

en el monte "Turruncún, etc." LO—1.008, LO-2.142 y LO-3.129.

Tasación.— 150.000 pesetas (Ciento cincuenta mil pesetas).

Tasas.— 7.875 (Siete mil ochocientos setenta y cinco pesetas).

Presentación de proposiciones.— En el Registro de la Dirección General de Medio Ambiente (c/ Belchite 2-1º) hasta las trece horas del décimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

Apertura de proposiciones.— A las trece horas del día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas en la Dirección Regional de Medio Ambiente. Si la fecha de apertura coincidiera en sábado se trasladaría ésta al siguiente día hábil.

Epoca de disfrute.— Del 1 de enero al 30 de junio y del 1 de octubre al 31 de diciembre.

El Pliego de Cláusulas, Bases y documentación se hallan a disposición de los interesados en la Dirección Regional de Medio Ambiente durante los días hábiles de oficina.

Logroño, 7 de abril de 1986.— El Consejero de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, Luis Montejo Uriol.

AYUNTAMIENTO DE ALFARO

Subasta de las obras de urbanización de la Plaza de San Francisco V.A.195

Los pliegos de condiciones que han de regir en la subasta de las obras que se detallan a continuación, se exponen al público durante el plazo de ocho días a efectos de examen y reclamaciones.

Simultáneamente y subordinado al resultado de la información pública anterior, se convoca subasta por procedimiento de urgencia, con las siguientes características:

Objeto: La realización de las obras de Urbanización y Pavimentos de la Plaza de San Francisco, según se definen en el Proyecto Técnico aprobado por la Corporación Municipal, redactado por el Arquitecto D. Manuel Sagastume Ruiz.

Duración del contrato: Las obras se realizarán en el plazo de tres meses a contar desde la adjudicación definitiva y en todo caso se hallarán concluidas en primero de agosto del corriente año.

Todos los elementos que conviene conocer a los licitadores se hallan a su disposición en el Negociado de Urbanismo y Obras de este Ayuntamiento.

Garantías: Provisional y requisito previo para tomar parte en la subasta, de 180.257 Ptas. Definitiva: La que resulte de la aplicación de la escala del art. 82 del Reglamento de Contratación a los tipos medios al precio de remate.

Tipo de licitación: 6.008.563 Ptas. a la baja.

Modelo de proposición: Don ..., a nombre propio o de la empresa ... según acredita en forma, mayor de edad, vecino de ..., con domicilio en la calle de ..., nº ..., titular del D.N.I. o C.I.F. nº ..., en vigor, enterado de las condiciones que rigen la subasta de las obras de pavimentación de la Plaza de San Francisco de la ciudad de Alfaro, así como del Proyecto Técnico que les sirve de base, redactado por el Arquitecto Superior D. Manuel Sagastume Ruiz, opta a su contratación a su favor, ofreciendo realizar dichas obras en la suma de ... (expresar en letra y cifras) pesetas, con estricta sujeción a los citados antecedentes y con el compromiso de cumplir la legislación vigente en la materia en todo lo que sea de aplicar.

Lugar, fecha y firma del licitador.

Las plicas redactadas según el modelo anterior, se presentarán en sobre cerrado, que puede ser lacrado, en el Negociado de Contratación, en horas de 9 a 13 de cualquiera de los diez días hábiles inmediatos y contados a partir del siguiente al en que tenga lugar la publicación del presente en el Boletín Oficial de La Rioja, acompañada del resguardo de garantía y documentos acreditativos de la personalidad del contratista y de su calificación y clasificación.

No se admitirán proposiciones por correo.

La apertura de las plicas, tendrá lugar en la Sala de Sesiones y actos Públicos de esta Casa Consistorial, a las 13 horas del día hábil inmediato al en que expire el plazo de presentación.

Se cumplen los requisitos necesarios para la validez de las actuaciones.

Alfaro, a 2 de abril de 1986.— El Alcalde-Presidente, Julián Jiménez Velilla.

AYUNTAMIENTO DE ARNEDO

Anuncio de devolución de fianza V.A.196

Con el fin de proceder a la devolución del importe de la fianza constituida en su día por la Empresa CORPESA, S.A. para responder de la Campaña de Desratización llevada a cabo en la ciudad, queda expuesto al público por espacio de quince días, al objeto de que durante dicho periodo puedan ser presentadas cuantas reclamaciones se estimen oportunas por quienes se crean con derecho contra el adjudicatario.

Arnedo, 31 de marzo de 1986.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE AZOFRA

Subasta de obras de pavimentación de cuatro calles V.A.190

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento en sesión de fecha 20 de marzo de 1986 el Pliego de Condiciones que ha de regir la subasta de las obras de pavimentación de superficies excluidas del Proyecto de Pavimentación de Cuatro Calles en Azofra, se expone al público durante el plazo de ocho días, contado a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia subasta de la contratación de las obras recogidas en el Proyecto expresado, siendo el tipo de licitación de 694.587 Ptas. a la baja.

La fecha de duración del contrato será de la fecha de notificación definitiva, hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en un mes.

La fianza provisional asciende a 27.783 Ptas. y la definitiva 8% del remate.

La presentación de proposiciones se realizará en la Secretaría del Ayuntamiento de 9 a 14 horas, durante el plazo de diez días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

En la Secretaría del Ayuntamiento estará de manifiesto el expediente que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

La apertura de proposiciones se realizará en el Salón de la Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición: D. ..., de estado ..., profesión ..., domicilio ..., D.N.I. nº ..., expedido con fecha ..., en nombre propio (o en representación de ...), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el Boletín Oficial de La Rioja nº ..., de fecha ...; toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de ..., en el precio de ... (letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente.

Lugar, fecha y firma.

Azofra, 3 de abril de 1986.— El Alcalde-Presidente.

Subasta de obras de pavimentación de varias calles V.A.191

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento en sesión de fecha 20 de marzo de 1986 el Pliego de Condiciones que ha de regir la subasta de las obras de pavimentación de varias calles en Azofra, se expone al público durante el plazo de ocho días, contado a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia subasta de la contratación de las obras recogidas en el Proyecto expresado, siendo el tipo de licitación 285.188 Ptas. a la baja.

La fecha de duración del contrato será desde la fecha de notificación definitiva, hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de un mes.

La fianza provisional asciende a 14.407 Ptas. y la definitiva 8% del remate.

La presentación de proposiciones se realizará en la Secretaría del Ayuntamiento de 9 a 14 horas, durante el plazo de diez días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

En la Secretaría del Ayuntamiento estará de manifiesto el expediente que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

La apertura de proposiciones se realizará en el Salón de la Casa Consistorial a las trece horas del día hábil al en que finalice el plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición: D. ..., de estado ..., profesión ..., domicilio ..., D.N.I. nº ..., expedido con fecha ..., en nombre propio (o en representación de ...), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el Boletín Oficial de La Rioja nº ..., de fecha ...; toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de ..., en el precio de ... (letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente.

Lugar, fecha y firma.

Azofra, 3 de abril de 1986.— El Alcalde-Presidente.

AYUNTAMIENTO DE CASTROVIEJO

Aprobación del Pliego de Condiciones económico-administrativas para la subasta del aprovechamiento de 129 hayas

V.A.192

Aprobado por el Ayuntamiento en sesión de fecha 29 de marzo d